

### IDENTIFICACIÓN :

**FACULTAD:** CIENCIAS SOCIO ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

**PROGRAMA ACADÉMICO:** CONTADURIA PÚBLICA.

**NOMBRE DEL MÓDULO/CURSO:** ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I Contabilidad en el Sector Solidario.

**Modalidad:** Presencial

**Virtual:** X

<b>Tipo módulo/curso:</b>	<b>Teórico</b>	<b>x</b>	<b>Práctico</b>		<b>Teórico Práctico</b>		<b>Semestre académico:</b>	
---------------------------	----------------	----------	-----------------	--	-------------------------	--	----------------------------	--

**CRÉDITOS:** 3

**TTD:** 32 Horas.

**TTI:** Horas.

**Código Módulo/curso:**

**Requisitos y Correquisitos:** NINGUNO

**FECHA DE ELABORACIÓN:**

15/08/2018

**VERSIÓN:**

01

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

### JUSTIFICACIÓN:

El Módulo de Electivo Contabilidad en el Sector Solidario, está ubicado en el octavo semestre del Programa de Contaduría Pública, en Modalidad Virtual; que pertenece, a la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales.

La solidaridad cumple dentro del entorno, una tarea fundamental en los procesos formativos, de manera personal y empresarial, creando un desafío ante la nueva sociedad globalizada, y hacia la que se encamina creando una forma diferente, del quehacer en la economía;

El desarrollo de la economía, se centra en el ser humano, su objetivo principal no es generar dinero, sino lograr un desarrollo integral en las personas, conformando así, un conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, donde mediante el compromiso y la cooperación mutua, se logrará el cumplimiento de objetivos, y la satisfacción de las necesidades.

Al abordar esta asignatura, los estudiantes de octavo semestre de contaduría pública modalidad virtual, adquieren las competencias necesarias, que les permitan reflexionar sobre los procesos, conocimiento, evaluación, y aplicación contable de los hechos económicos, de las organizaciones del sector solidario, para determinar estados financieros, que una vez evaluados, faciliten la toma de decisiones, y que interrelacionada con otras ciencias, proporcione el desarrollo del pensamiento crítico, válido e integral, como aporte de esta rama de la disciplina, al desarrollo del país; teniendo en cuenta, los cambios generados por las organizaciones, y su entorno.

En la actualidad el sector cooperativo, busca estructurar estrategias centradas en las personas, y en la acción cooperativa, fortaleciendo en conjunto, el servicio de las cooperativas y posicionando el movimiento, de manera global. Es por eso que, en este módulo, el estudiante estará en la capacidad de aplicar principios y normas vigentes, a los hechos económicos de las organizaciones del sector solidario, que soporten la toma de decisiones.

### PROBLEMA(S) A RESOLVER:

¿Cómo se podría fortalecer el desarrollo social y económico, de las comunidades en las diferentes regiones del país, mediante la creación de organizaciones, de economía solidaria?

COMPETENCIA(S) ESPECÍFICA(S):	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica principios, normas y teorías, relacionadas con la contabilidad, en el contexto del sector, de la economía solidaria.</li>   <li>2. Elabora registros contables de los hechos económicos, mediante la aplicación de normas, de contabilidad vigentes.</li>   <li>3. Realiza la creación de la cooperativa, aplicando la normatividad, e identifica roles y funciones, dentro del ejercicio de la Asamblea General Ordinaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Reconocer conceptos normas, y principios relacionados, con la economía solidaria.</li>   <li>1.2 Identificar, la diferencia entre la contabilidad comercial, y la contabilidad de la economía solidaria.</li>   <li>2.1 Clasificar las operaciones mercantiles, y elaboración de registros contables.</li>   <li>2.2 Identificar la interrelación entre las cuentas contables, y su comportamiento, dentro de la estructura de la empresa.</li>   <li>3.1 Reconocer, el proceso de creación de la cooperativa.</li>   <li>3.2 Elaborar estatutos aplicables, a las cooperativas.</li>   <li>3.3 Identificar roles e informes, a presentar en la Asamblea General Ordinaria.</li> </ol>
COMPETENCIA(S) GENÉRICA(S):	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<p><b>AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE:</b></p> <p>Evalúa su proceso de aprendizaje, con el fin de establecer estrategias de mejora, teniendo en cuenta el cumplimiento de sus propósitos de formación, y las responsabilidades que se asuman.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir estrategias, para generar una cultura de seguimiento y autoevaluación, de acuerdo con su planeación de estudio.</li> <li>• Utilizar métodos y herramientas, para valorar su propio trabajo, en relación con las metas esperadas.</li> <li>• Cumplir con las tareas y actividades de aprendizaje, de acuerdo con su planeación.</li> </ul>

#### **PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

Reflexiona sobre las consecuencias y efectos de las decisiones, conclusiones e interpretaciones, con el fin de argumentar su análisis, con base en criterios de autonomía, y compromiso intelectual.

- Comprender los contenidos y puntos de vista del autor o interlocutor, teniendo en cuenta bases argumentales, y plantea preguntas y problemas esenciales, de acuerdo con las normas básicas de redacción.
- Pensar de manera abierta, dentro de sistemas de pensamiento alternativo, reconociendo y evaluando, conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones, y consecuencias prácticas.
- Comunicarse efectivamente, con otros, reconociendo posibles soluciones, de acuerdo con problemas complejos, que han sido planteados.
- Redactar las conclusiones, basándose en una argumentación bien fundamentada, que tome en consideración, en su caso, datos y perspectivas aportadas por otras personas, o estudios anteriores
- Valorar la calidad de una información, en función de su procedencia, y de los procedimientos utilizados, para generarla.
- Interesarse por el conocimiento, indagación y resolución de problemas, de acuerdo con las necesidades de su entorno.

#### **ESTRATEGIA METODOLÓGICA:**

La propuesta metodológica se desarrollará totalmente, bajo la modalidad e-learning a través la plataforma virtual de aprendizaje, sobre la cual se soportará todo el proyecto virtual, de las Unidades Tecnológicas de Santander. Como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, se utilizarán herramientas externas que facilitarán, la consecución de algunos de los objetivos de aprendizaje formulados.

El módulo se organiza metodológicamente a partir de ABP, los cuales se desarrollan en cada una de las secciones de aprendizaje, que lo comprenden. A partir de esta propuesta, se desencadena todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la UTS Virtual, con actividades contextualizadas, didácticas y lúdicas orientadas al desarrollo y formación en competencias específicas, que consolidarán el perfil del estudiante UTEISTA.

En esta vía en el desarrollo del módulo, se propone la siguiente ruta:

**FASE 01:** también llamada la fase del reconocimiento. Abordará la identificación de los elementos del aula virtual, la confirmación de equipos de trabajo, y un primer acercamiento a la solución, previo a la socialización del problema propuesto.

**FASE 02:** recibe el nombre de fase de desarrollo. En esta fase, se proponen y ejecutan las etapas, para solucionar la situación problema; se propicia la construcción y renegociación colectiva de significados, y se hace entrega de la solución del problema, (trabajo escrito).

**FASE 03:** tipificada como la fase de la consolidación. Esta fase propicia el intercambio de saberes, con el fin de perfeccionar y enriquecer los entregables anteriores, y se hace la sustentación individual, que dará cuenta de la apropiación de saberes, y del aporte de cada miembro del equipo.

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN :

*Fases:	Tipo de evaluación:	Momentos:	Evidencias:	Porcentajes:
Reconoce. (1 semana).	Autoevaluación.	Inicial, de tipo diagnóstica.	Identificación de la problemática. Alternativas de solución de la problemática, evaluación y decisión.	10%
Ponderado Fase Reconoce.				10%
Desarrolla. (7 semanas).	Heteroevaluación.	Durante, de tipo formativa.	Propuesta del plan de trabajo. Ejecución del plan de trabajo. Evaluación de los resultados obtenidos. Construcción del informe final, y de la sustentación	60%
Ponderado fase Desarrolla:				60%
Consolida (2 semanas).	Coevaluación Heteroevaluación.	Al finalizar, de tipo sumativa.	Presentación del informe final.	20%
			Sustentación individual.	10%
Ponderado Fase Consolida:				30%
<b>Total Ponderado :</b>				<b>100%</b>

SABERES POR UNIDAD/SECCIÓN/FASE:			
UNIDAD / TIEMPO.	CONCEPTUALES.	PROCEDIMENTALES,	ACTITUDINALES.
Unidad N°1:  El sector solidario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Solidaridad.</li> <li>• Concepto de Asistencialismo.</li> <li>• Concepto de Mutualismo.</li> <li>• Concepto de Cooperación.</li> <li>• Concepto de Cooperativismo.</li> <li>• Concepto cooperativas.</li> <li>• Principios del cooperativismo.</li> <li>• Valores del Cooperativismo.</li> <li>• Clasificación de las cooperativas.</li> <li>• Componentes del sector cooperativo (ley 79/88).</li> <li>• Concepto de Economía Solidaria, principios y fines (ley 454/98).</li> <li>• Conceptos de la Superintendencia, de la Economía Solidaria (ley 454/98)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la estructura del sistema de la economía solidaria en Colombia.</li> <li>• Reconoce el marco regulatorio de la economía solidaria en Colombia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación a la proactividad para</li> <li>• Identifica, las necesidades básicas de su aprendizaje.</li> <li>• Interés y compromiso, para realizar entrega de trabajos, en fechas establecidas.</li> <li>• Demuestra automotivación, entusiasmo, dedicación y confianza en lograr sus resultados.</li> <li>• Busca soluciones efectivas considerando reglas, instrucciones y procedimientos impartidos, por su docente.</li> <li>• Expresa ideas claras verbalmente, y por escrito.</li> <li>• Cooperera efectivamente, con sus compañeros de trabajo.</li> </ul>
Unidad N°2:  Aspectos contables del sector solidario  Contabilidad en el sector solidario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones mercantiles.</li> <li>• Las cuentas: clasificación y naturaleza, de las cuentas.</li> <li>• Plan Único de Cuentas, para entidades de la economía solidaria, Resolución 1515, Nov/2001 (Decreto 2650/93).</li> <li>• Los asientos contables.</li> <li>• Circular Básica Contable Financiera.</li> <li>• Marco conceptual NIIF.</li> <li>• NIIF aplicables sector solidario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica las cuentas de acuerdo a la estructura dada en el plan para las entidades de la economía solidaria</li> <li>• Registra las operaciones mercantiles desarrolladas por la empresa de economía solidaria.</li> <li>• Elabora la información financiera mediante la aplicación de normas de revelación financiera vigentes para los usuarios de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación a la proactividad, para identificar las necesidades básicas de su aprendizaje.</li> <li>• Interés y compromiso, para realizar entrega de trabajos, en fechas establecidas.</li> <li>• Demuestra automotivación, entusiasmo, dedicación y confianza, en lograr sus resultados.</li> <li>• Buscar soluciones efectivas, considerando reglas, instrucciones y procedimientos impartidos por su docente.</li> <li>• Expresa ideas claras verbalmente, y por escrito.</li> <li>• Cooperera efectivamente, con sus compañeros de trabajo.</li> </ul>

<p>Unidad N° 3: La creación de una Cooperativa .</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una cooperativa.</li> <li>• Preparación asamblea de constitución.</li> <li>• Creación de estatutos de las cooperativas, y documentación legal.</li> <li>• Realización e instalación, de la Asamblea General Ordinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, el proceso de creación de una cooperativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación a la proactividad, para Identificar las necesidades básicas, de su aprendizaje</li> <li>• Interés y compromiso, para realizar entrega de trabajos, en fechas establecidas.</li> <li>• Demuestra automotivación, entusiasmo, dedicación y confianza, en lograr los resultados.</li> <li>• Busca soluciones efectivas, considerando normas reglas, instrucciones y procedimientos, impartidos adecuadamente por el docente.</li> <li>• Expresa ideas claras verbalmente, y por escrito.</li> <li>• Cooperera efectivamente, con sus compañeros de trabajo.</li> </ul>
--	--	--	---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- CARDOZO, H (2007) Contabilidad de Entidades de Economía Solidaria. 3ª edición. ECOE Ediciones.
- Código de comercio [CC]. LEGIS Editores . (2018). 40ª edición
- Decreto 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria y se expiden otras disposiciones. Agosto 04 de 1998. DO No. 43.357.
- Ley 79 de 1988. Por la cual se actualiza la legislación cooperativa. Diciembre 23 de 1988. DO No. 38.648.
- Resolución 1515 de 2001. Por la cual se expide el nuevo Plan de Cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Noviembre 27 de 2001.
- SARMIENTO, A. (2003) Aspectos Legales de la Gestión Cooperativa. 3ª edición. Universidad Pontificia Bolivariana.

### WEBGRAFIA:

- ORGANIZACIONES Solidarias (2018) Revista Organizaciones Solidarias 28ª edición. Recuperado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/REVISTA%202018%20orgsolidarias.pdf>
- SUPERINTENDENCIA de Economía Solidaria (2016). Revista Enlace Cooperativo. 3ª edición. Recuperado de [http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/revistas/pdfs/revista\\_enlace\\_solidario.pdf](http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/revistas/pdfs/revista_enlace_solidario.pdf)
- ACI AMERICAS, (s.f). Principios y valores cooperativos. Recuperado de <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- BERRIO, G (2015). Proceso de convergencia a NIIF en las cooperativas y sector solidario en Colombia. Recuperado de [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/microsoft\\_powerpoint\\_-\\_convergencia\\_a\\_niif\\_en\\_las\\_cooperativas\\_y\\_sector\\_cooperativo\\_junio\\_03.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/microsoft_powerpoint_-_convergencia_a_niif_en_las_cooperativas_y_sector_cooperativo_junio_03.pdf)



**MEDIOS AUDIOVISUALES:**

**SOFTWARE, AULAS VIRTUALES Y OTROS ESPACIOS ELECTRÓNICOS:**